

26 de marzo de 2015

NUEVA PUBLICACIÓN INSTITUCIONAL

La ANMAT presenta su nueva publicación de carácter institucional, que incluirá información acerca de la actividad realizada por las distintas áreas de esta Administración.

El **primer número** contiene artículos sobre el Sistema Nacional de Trazabilidad de Medicamentos, el área de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, la participación del organismo en actividades en el país y en el exterior, y un recorrido fotográfico por el área de firma digital.

La publicación aparecerá cada tres meses y será remitida a los suscriptores vía E-Mail. Además, estará disponible en este sitio web, en formato PDF (descargable) y para su visualización online.

Quienes deseen suscribirse, pueden hacerlo enviando un correo electrónico a **comunicación@anmat.gov.ar**.